

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10

En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

Para nuestros paisanos.

Liga contra el duelo.

El movimiento, de caracter internacional, recientemente iniciado para la constitución de la Liga contra el duelo, y secundado en España con tanto entusiasmo por el señor Barón de Albi, merece fijar la atención de nuestra provincia, pues es llegado el caso de que todos aquellos de nuestros paisanos que no estén conformes con tan anacrónica, ridícula y bárbara costumbre de dirimir las contiendas de cierta índole que puedan surgir entre los particulares, se apresuren á manifestar su adhesión, dando sus nombres á las ya numerosísimas listas literalmente ocupadas por cuantos amantes del reinado de la paz y de la justicia, han estimado oponer con decisión y valentía, una barrera á los despóticos abusos del matonismo, luchando denodadamente por el restablecimiento de la ley, según los dictados de la sana razón.

Antes de ahora hemos ocupado las columnas de EL DIARIO para combatir estos procedimientos injustos é ilegales, reminiscencia de los tiempos bárbaros, para la obtención de las mal llamadas reparaciones honrosas mediante esos que se apelan lances entre caballeros. No es esta ocasión oportuna de repetir lo dicho, aun cuando nos permitiremos recordarlo, y ya que hoy tenemos en Avila al representante de Castilla la Vieja en la Liga nacional contra el duelo, únicamente nos resta excitar la caballerosidad nunca desmentida de los avilenses y la de los moradores de su provincia, para que se apresuren á remitirnos el testimonio de su adhesión á la civilizadora y culta idea perseguida por los organizadores de la Liga contra el duelo.

Avila es la única población de Castilla la Vieja que aun no figura en las listas de la Liga; pero estamos seguros de que nuestros convecinos y paisanos, respondiendo con entusiasmo al llamamiento que hoy les hacemos, figurarán en adelante, y en gran número, honrándose con estampar sus limpios nombres de verdaderos caballeros al lado de tantas y eminentes personalidades de todas las clases sociales, como han dado los suyos para este fin.

EL DIARIO DE AVILA, por ser el primero que ha tenido el honor de ser invitado, es también el primero en adherirse á la Liga antiduelista y se complacerá mucho en dar á la publicidad los nombres de cuantos se dignen cooperar con su firma á este movimiento social, que tantos beneficios está causando en cuantos países se ha iniciado.

POESÍA⁽¹⁾

Lema: Cantad, poetas.

La dulce, la sublime poesía que nace del amor puro y sagrado, la que brota de un alma sin zozobras, la que surge del bien que siempre amo, la que vive riente y deleitable en los pechos honrados... no se agota, no muere, no se extingue porque es eterno su venero santo.

No morirá la augusta poesía mientras queden al sol hirvientes rayos, y á las flores aromas voluptuosos, y á las aves los trinos de sus cantos, y á las aguas del mar, olas gigantes que se enrespan con furia rebramando, aquellas mismas aguas que en las sierras brotaron, y tranquilas y mansas descendieron besando la floresta de los prados.

No se extingue la excelsa poesía porque es divino, celestial encanto, porque es amor y es bien, bendito asilo y maternal, castísimo regazo.

No se agota jamás, nunca se seca el manantial fecundo y soberano de que emana la intensa poesía que divinos amores ha cantado.

Un poeta es Apostol de verdades que en verso engarza sus sencillos cantos, conduciendo con ellos á los mundos que escuchan las cadencias, extasiados, al que es de la Belleza secreto y adorable santuario.

Poesía en la noche de la vida, en que sentires del dolor lloramos, es palabra divina que liberta, es un beso jamás infiel ni falso, es hechizo del bien, es ambrosía, es luz de un sol purísimo y sagrado, y es la fe que, cual madre bienhechora, nos dice sin engaños que ella será el mitigo de la pena que nos produce inconsolable llanto, que ella, la poesía, en sus bondades llevará nuestra cruz, que no temamos.

No puede, no, morir don tal excelso porque es de un Dios de amor, bello mandato.

Quien no sienta en el alma, el deleite, la paz, el puro encanto de la Patria y la fe, que son amores por cuya posesión nos esforzamos, cual un perjurio en su destierro triste será hasta de su madre renegado.

La poesía es flor que no se agosta, ni apetece carinos de falsarios que buscan en la esencia de los versos pedestales que puedan encumbrarlos.

Los que ansien cantar hondos sentires, los que en fiebre de amores se abrasaron, los que en Naturaleza que es altar de belleza immaculado, quieran cantar muy suaves melodías en los ritmos sonoros de sus cantos, los que á la fe, á su Patria, intenten elevar sus entusiasmos, que pulsen el laud, triste y doliente que yace silencioso y olvidado que ya esperan los pechos de los hombres sus acordes de amor embelesados;

y no olviden jamás, que es el poeta un Apostol del bien, que á los humanos conduce al templo augusto, que es de toda belleza santuario.

En las noches azules, cristalinas, en que las brisas de gemir cesaron y en que los anchos, bendecidos cielos parece que se aduermen encantados; cuando la inmensa bóveda estrellada semeja un primitivo y gran sagrario del que se alza la Luna, blanca y pura cual la Forma divina que adoramos; cuando cerca del rio que corre levemente murmurando se escucha la canción inquietadora de algún nocturno pájaro; cuando la flor se cierra porque el sol sus cariñas le ha negado; cuando el mundo parece como muerto porque la oscuridad tendió su manto, y la tierra fecunda, silenciosa, sumida está en los gozos del descanso...

los poetas que adoran á las Musas están virgíneas trovas enlazando, y lloran misticismos y embelesos y anhelantes de amor en su entusiasmo, se esfuerzan en hallar las melodías más puras y admirables de sus cantos, y de Apolo y las Musas protegidos conciben sin igual, egregios partos, vertiendo en las cadencias de sus rimas el néctar divinal de sus mandatos.

Escuchad á un poeta que es su voz cual de Apostol venerando, que ofrece sacrificios

que han de admirar los hombres extasiados en el de la Belleza delicioso y augusto santuario.

Trovadores del bien y los amores seguid, seguid en vuestra fe cantando, y elevad vuestros ritmos ondulantes á Apolo soberano que los hombres sinceros y creyentes en los caminos detendrán sus pasos y en éxtasis de amores venturosos el sentido abrirán para escucharos.

Cantad la Patria hermosa con vigor, con aliento, sin desmayos, porque cantais en ella á Dios que os lo bendice desde lo alto; cantad, que vuestra madre os lo premia con besos y con llanto, con llanto de alegría, con besos de fervor y de entusiasmo.

Cantad, grandes poetas en lírica sublime desbordaos, que poesía es flor que nunca muere y está vuestras endechas esperando; no desmayeis, ingénuos trovadores, cantad amores puros y sagrados, los que brotan de un alma sin zozobras, los que surgen del bien que siempre amo, los que viven rientes, deleitables, en los pechos honrados.

Cantad, que poesía es tibio manantial de amores santos, venero eterno de delicia augusta, secreto de placer immaculado, clave de la armonía más sentida y hálito de perfumes que emanaron de las rosas purísimas, sagradas, que del más bello edén hayan brotado.

Cantad, que poesía es eximio y muy inelito trabajo tegido con capullos de las flores del jardín del Parnaso; cantad la fe, el amor, la Patria honrada altas virtudes que á la vida trajo el trovador, el triste peregrino que nos deleita y nos cautiva tanto...

Cantad, que poesía es Dios, que os lo bendice desde lo alto.

José Rincón Lazcano.

EL PLEITO DEL CAMINO Á GREDOS

Sen tantas las felicitaciones que inmerecidamente se me dirigen y tan diversas las manifestaciones que se me hacen, (diversidad muy justificada en la mútua defensa de intereses opuestos hoy encontrados), acerca de cuanto vengo diciendo y haciendo respecto del solicitado y pretendido camino á Gredos, antes no esperado por nadie y hoy requerido por todos; que me valgo nuevamente de estas hospitalarias columnas para la expresión de mi gratitud á los unos y hacer algún distinguo que desvanezca errores de interpretación á los otros.

Hecha mi protesta de reconocimiento para cuantos me han dedicado bondadosas apreciaciones que no creo merecer, habré de referirme directamente á los que oponen á mis juicios observaciones muy respetables, pero, no fundamentadas.

Para probar que el trazado del camino partiendo de la Fonda de Santa Teresa, pasando por Cepeda de la Mora, Navadijos, Navarredonda á Hoyos del Espino, se lleva muy poco, en distancia, del que, partiendo del mismo punto, pasara por Cepeda, Garganta del Villar, San Martín de la Vega sin pasar por Navarredonda al mismo término, ó sea, Hoyos del Espino; me bastará con la siguiente demostración:

Desde la Fonda á Cepeda hay 1'500 metros.

Desde Cepeda á Navadijos, 4 kilómetros.

Desde Navadijos á Navarredonda 9 id.

Desde Navarredonda á Hoyos 3 idem.

Total 17'500 kilómetros.

El otro itinerario es como sigue:

Desde la Fonda á Cepeda 1'500 metros.

Desde Cepeda á Garganta 5 kilómetros.

Desde Garganta á San Martín de la Vega 4 idem.

Desde la Vega á Hoyos, 7 idem.

Total 17'500 kilómetros.

Resulta, pues, la misma distancia que

no he medido yo, pero que la he recorrido numerosas veces y la he comprobado con informes y datos de entero crédito. Podrá haber la variante ó error numérico de algunos metros que no desvirtúan el resultado por su insignificancia.

Para los que me dicen que por qué pasar por Cepeda para ir á Navadijos les diré varias razones que son:

1.^a Porque la distancia viene á ser la misma, pues desde la Fonda directamente á Navadijos hay más de cinco kilómetros y si se midiera tal vez llegara á seis aun cuando yo no lo crea así y por lo tanto no hay economía de kilómetro alguno en el camino directo.

2.^a Porque siendo el propósito que más persigue el señor ministro de Obras públicas, con acertadísimo acuerdo, el de que lleguen á comunicarse el mayor número posible de pueblos que hoy no lo están con las vías generales, sin exceso alguno en el coste del camino, se consigne comunicar Cepeda de la Mora con la carretera de Avila á Arenas, á lo cual tiene tanto derecho como los demás pueblos.

3.^a Por que Cepeda, al menos públicamente, es el pueblo que más ofrece, pues, anuncia (y vuelvo á repetirlo autorizado para ello) la expropiación por su cuenta, yuntas y peones equitativamente calculadas y dinero; se paga pues muy bien el legítimo, justísimo, deseo; ofrecimientos que, hasta la fecha, no se yo que haya hecho ningún otro pueblo, aunque si me consta que todos se disponen á dar buena prestación personal y ya lo he manifestado en su nombre.

4.^a Por que se trace por Navadijos ó se trace por Garganta, dejando por sentido lo dicho en la razón 1.^a, el arranque debe ser de la Fonda y Cepeda como el término Hoyos del Espino.

5.^a Por que no pasando el camino por el pueblo, Cepeda no ofrece nada y hace muy bien, por que le tendrá muy sin cuidado que se haga ó no se haga no yendo por allí; y el ofrecimiento de Cepeda no es despreciable, como tampoco lo es el legítimo derecho que tiene á ser aten-

(1) Premiada con *accèsit* á la flor natural en los juegos florales ultimamente celebrados en Sevilla.

dido, aun cuando tal vez se desdise por los que se ocupan en intrigas de las que no me he de hacer aquí eco, por dejarlo para otro lugar y ocasión, y

6.ª Por que esa desviación que ven algunos y yo declaro que es aparente pero no matemática, es mucho menor y de menos coste que la desviación que hay que hacer para que pase por Navarredonda; pues, sepan los que lo ignoren, que no es de necesidad pasar por Navarredonda para ir á Hoyos desde Navadijos por que desde éste puede trazarse camino recto (como hoy hay senda indicativa) á aquel: la desviación que hay que hacer para llevar el camino por Navarredonda es, por lo menos, triple que la de Cepeda.

He ahí por qué he indicado la necesidad de llevar el camino por Cepeda y las razones en que lo fundo, esperando tranquilo la oposición.

Y con igual sinceridad, aun cuando sé que disgusto á algunos amigos pero mi leal sentir y mi imparcialidad me impone el expresarme así, declaro que el camino debe pasar también por Navarredonda y siempre creo haberlo manifestado, por las mismas razones en que me fundo respecto de Cepeda. Ambos pueblos son los que más pueden cooperar á la construcción del camino moral y materialmente, los dos son los más importantes de la sierra por su vida comercial y por la situación desahogada de sus municipios y hay que reconocer que les es igualmente necesario, el camino que ensanche la esfera de sus negociaciones y desarrolle riquezas hasta hoy inexplotadas por falta de comunicación.

Pero lo mismo que se reconoce esto, hay que reconocer que el camino que se proyecta construir debe comenzar en la fonda de Santa Teresa y terminar en Hoyos del Espino. Esto es indiscutible y debe tenerse por sentado y admitido.

Ahora bien; el problema planteado es otro, que no tiene término de transacción ninguno y cuya resolución se impone en forma radical, terminante. Ese problema es si el camino ha de ir por Navadijos ó por Garganta y la Vega y en cuya cuestión no habré yo de mezclarme por que los tres pueblos tienen perfecto derecho al apoyo y protección oficial, ambos caminos llevan el principal fin de su creación, el de llegar más rápidamente á Gredos y los dos itinerarios me son altamente simpáticos; por los dos daría siempre cuanto tuviera y valiera. Me sucede lo que á aquel niño á quien le presentaron dos pasteles para que escogiera el que más le gustara; se quedó con los dos, uno en cada mano.

Mas con respecto á conveniencias para cada uno de estos pueblos, naturalmente que ha de resultar la oposición de intereses encontrados y de ahí el pleito; la lucha que se habrá de entablar sino se ha entablado ya y que yo quisiera desvanecer si pudiese. ¿Cómo?

Ya veremos otro día, después de que pulse opiniones.

Vega Alberche.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28.

La cuestión política

No obstante absorber toda la atención del Gobierno la próxima celebración de las bodas reales, ayer se habló mucho en los círculos políticos del problema de la disolución de las actuales cortes.

Los conservadores opinan que en caso de que el Rey concediera á los liberales el decreto de disolución acatarían la voluntad del Monarca y se aprestarían á la lucha en las elecciones que se convocaran.

Nuevos académicos

El eminente crítico musical D. Cecilio de Roda y López ha sido recibido como académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

En la Academia de Historia ha tomado posesión de la plaza de número vacante por fallecimiento de D. Francisco Silvela, el ilustrado publicista militar D. Francisco Barado.

Los alcoholeros

Los fabricantes de Navarra han teleografiado al sindicato nacional de

alcoholeros participándole el cierre de todas las fábricas de aquella región.

De Córdoba telegrafían que más de 120 fábricas de aguardientes compuesto y licores han dado por terminados sus trabajos en señal de protesta contra la actual legislación, y de todas las regiones de Levante llegan noticias que reflejan la excitación de los ánimos decididamente opuestos á seguir ejerciendo la industria alcoholera mientras no se reformen la ley y reglamento dictados por el Sr. Osma.

De la boda

Como en días anteriores Don Alfonso XIII realiza frecuentes excursiones al Pardo y las Princesas de Battenberg han estado nuevamente en el Palacio de Oriente realizando estos viajes de riguroso incógnito.

Por la tarde el Rey y las Princesas dieron su acostumbrado paseo en automóvil regresando al anochecer al Pardo en medio de las incesantes aclamaciones de la inmensa concurrencia que constantemente invade los alrededores del Palacio.

El Rey regresó á Madrid á las once de la noche.

Manifestación automovilista

Para la fiesta automovilista organizada para hoy en obsequio de la Princesa Victoria y que irá de Madrid al Pardo, formando en ella S. M. el Rey y el infante D. Carlos, se han inscrito hasta la hora en que comienzo estas noticias 193 automóviles.

Todos irán adornados con banderas españolas é inglesas.

La fiesta aérea

Promete ser uno de los números de mayor atractivo la fiesta organizada por el Real Aéreo Club español.

Tomarán en ella parte 12 globos que intentarán dar captura al Júpiter que irá pilotado por el Teniente Coronel Jefe del parque de Aerostación de Guadalajara, D. Pedro Vives.

Deseos de la futura reina

La princesa Victoria ha expresado su deseo de que el primer acto oficial que realice después de su boda sea ir al Escorial á visitar la tumba de don Alfonso XII y la reina doña Mercedes y depositar coronas.

Después en la iglesia del real sitio la nueva reina oirá misa y recibirá la comunión.

Corrida benéfica

Al enterarse el famoso matador Antonio Fuentes del proyecto de celebrar una nueva corrida regia, con carácter benéfico, se apresuró á visitar al ministro de la Gobernación poniéndose á su disposición para formar parte del cartel.

Este se halla ultimado: Fuentes y Bombita, con toros del Saltillo.

La corrida será á la manera clásica.

El conde de Romanones ha significado su gratitud al marqués del Saltillo por su espléndido obsequio donando generosamente los toros que han de lidiarse en esta corrida de la que se prometen ingresos para la beneficencia por más de 50.000 duros.

El Banco marroquí

En el salón de juntas del Banco de España han celebrado una reunión los representantes extranjeros encargados de cumplimentar los acuerdos adoptados en la conferencia de Algeciras sobre la fundación del Banco de Marruecos.

La mayoría de los comisionados que se designaron al efecto, marchó á París para comenzar en breve los trabajos preliminares del reglamento.

Contra el arancel

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de la magna reunión celebrada en el Instituto de segunda enseñanza por la asamblea de agricultores que constituyen la solidaridad levantina.

Concurrieron al acto nutridas representaciones de sociedades agrarias y de los Municipios de las provincias de Levante.

Atribúyese extraordinaria importancia á los acuerdos adoptados en

esta reunión y dícese que el Gobierno piensa obligar á dimitir á los alcaldes que han asistido á ella.

DESDE PALENCIA

Asamblea de las Corporaciones Católico-obreras del Norte.

27 Mayo 1906.

Es imposible reunir en una breve crónica, el entusiasmo que ha reinado en la celebración de esta Asamblea y presentar un compendio de los notabilísimos discursos pronunciados y trabajos presentados.

El Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, en un discurso de tonos elevados, enarreció la gravedad del problema social, afirmando con energía que si la democracia es el amor al pueblo traducido en ansias de justicia para la reivindicación de los derechos del pobre, ninguna sociedad existe más democrática que la Iglesia.

Encarece, por entenderlo así, la necesidad de combatir el socialismo revolucionario y ateo, encauzando, con arreglo á las necesidades determinadas por el adelanto de los tiempos, los deseos del proletariado.

Termina augurando tristes días para España, juzgando posible que los pueblos cultos se entreguen al socialismo, y exhorta al Clero para que se ponga al frente del movimiento social, conformándolo á los santos mandamientos de la Ley de Dios, fundando en ellos la resolución de los problemas económicos, serenando así los ánimos exaltados por la impiedad, y repitiendo que no deben abarcarse ciegamente los consejos de la tradición con las modernas ideas, sino crear orientaciones nuevas, acomodadas á la realidad.

En párrafos grandilocuentes, que arrancaron entusiastas salvas de aplausos, pide al Clero que estudie, que trabaje con fe, sin descanso, para que la iglesia pueda levantar bandera con soluciones grandes, contenidas en el Evangelio, divino como el mismo Dios, en el cual, aunque se revisan de formas nuevas, están contenidas las fórmulas eternas para la solución en todos los tiempos del problema social.

Y concluye sosteniendo que las revueltas socialistas de los actuales tiempos y las soluciones que da la política moderna, prueban de manera concluyente que sin Dios, no puede existir el orden social.

Sea, pues, esta Asamblea la afirmación de tan fundamental principio, y el origen y punto de partida de grandes campañas sociales y religiosas.

A continuación se redactó un telegrama de adhesión á S. S. Pío X, leyéndose, acto seguido cartas y telegramas de diversas personalidades y numerosas corporaciones católico-obreras.

Hizo uso de la palabra, después, el P. Zugasti, de Santander, demostrando la impiedad del socialismo reinante y la necesidad de inculcar en el ánimo del obrero las sanas doctrinas de la iglesia, á cuyo efecto entiende que en todos los centros obreros debe darse la enseñanza del Catecismo.

Sobre el tema 1.º se presentaron diversas memorias, leyéndose una del Sr. Gil Robles en la que combate las asociaciones indiferentes, pronunciándose en el sentido de que todas ellas deben ser eminentemente religiosas.

El Sr. Ozores, secretario del Círculo Católico de la Coruña, expuso las persecuciones de que eran objeto los obreros católicos por parte de los socialistas, y pide se organicen sociedades de auxilio para los obreros católicos.

Otros oradores, con una elocuencia y gran copia de datos, tratan de la forma en que deben organizarse de una manera armónica, y todas unificadas, las colectividades católico-obreras.

El Sr. Martín Álvarez, defiende la necesidad de reunir grandes recursos pecuniarios para la realización del extenso programa que habrá de lle-

varse á efecto según los fines de esta Asamblea, y

El P. Vicent, corrobora con el ejemplo de los católicos alemanes, la necesidad de emplear grandes sumas para la propaganda en todas sus manifestaciones.

Sobre sindicatos agrícolas se presentaron varias notabilísimas memorias, entre otras las de los Sres. Lacasa, Provisor de Orense y Conde del Retamoso, pidiendo la palabra algunos asambleístas, como el incansable propagador del raiffeisenismo en España, Sr. Chaves Arias, que pidió la aclaración de la ley últimamente promulgada sobre sindicatos, que reconoce beneficiosa, pero cuya ambigüedad le hace correr el peligro de resultar ineficaz y estéril, por lo cual la Asamblea debe dirigirse al Gobierno solicitando la ampliación de exenciones fiscales en los casos que el orador enumera.

El Sr. Morán, catedrático de Sociología del Seminario de Salamanca, lamentase de la progresiva elevación de la renta de las tierras y solicita el nombramiento de un Jurado que determine las justas relaciones entre propietarios y colonos, principalmente en cuanto á las rentas se refiere, opinando el Conde de Retamoso que tales atribuciones deberían conferirse á las comunidades de labradores.

El P. Vicent presentó unos estatutos adaptados á la nueva ley sobre sindicatos agrícolas, y en medio de atronadores aplausos propone que se telegráfie al Sr. Moret, en nombre de la Asamblea, pidiéndole que procure el Gobierno con los nuevos Aranceles, no arruinar á los agricultores.

Continuare dando noticia de cuanto con esta importante Asamblea se relacione.

Corresponsal.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La salud del Papa

Roma-28.

Vuelven á circular por esta capital rumores relacionados con la salud del Papa y se dice que la afección que sufre S. S. Pío X reviste más gravedad de la que en un principio se dijo.

Anarquistas presos

Génova-28.

Han sido detenidos á bordo del vapor León XIII, cinco anarquistas que procedentes de la República Argentina se dirigían á Milán con un terrible equipaje de bombas explosivas destinadas á volar la Exposición que allí se está celebrando.

Huelga

San Petersburgo-29.

Comunican de Odessa que todos los arsenales de aquel puerto se han declarado en huelga, creándose con esto un grave conflicto para la navegación.

Revolucionarios presos

Marsella-28.

Han sido detenidos en esta población seis italianos que se disponían á partir para España.

Según instrucciones remitidas desde Génova dichos sujetos eran otros tantos temibles revolucionarios.

Trabajos de obreros españoles

París-28.

Se han remitido á Madrid numerosos trabajos primorosamente ejecutados por obreros españoles de diversos oficios que se encuentran en la capital de Francia pensionados por el Gobierno Español.

Los trabajos entre los que los hay sumamente notables van destinados á la exposición de labores que muy en breve se verificará en Madrid.

OFICIAL

Gaceta del día 27

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Hacienda.—Reales decretos de personal

Gobernación.—Reales decretos conce-

diendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes D. Shimon Ohayon y D. Moisés Marrache.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie convocatoria para ingreso en el cuerpo de toreros de faros.

FIESTAS EN AVILA

Se ha fijado en los sitios de costumbre el programa de festejos con que Avila se propone solemnizar la boda del Rey.

El Ayuntamiento, con las autoridades civil y eclesiástica y ayudado por la Diputación y Academia de Administración militar, ha acordado las siguientes fiestas que extractamos del programa.

Día 31.—A las siete de la mañana músicas y dulzinas, gigantes y cabezudos, limosnas á los pobres, repique de campanas, comidas extraordinarias á los asilados de la Casa de Misericordia, Inclusa, Hospital y presos de la Carcel, bailes públicos y cucañas.

En este día celebrarán bailes de sociedad los casinos Abulense y el de los Hijos del Trabajo.

Día 1.º Dianas, gigantes y cabezudos, Te Deum en la Catedral, nuevo reparto de raciones, cucañas, carrera de gallos en la plazuela del Rollo, bailes populares, y á las nueve de la noche, en la Plaza de la Constitución fuegos artificiales.

Día 2. Dianas, cucañas, raciones, etcétera; á las doce en el Ayuntamiento, reparto de trajes á doce niños y doce niñas de familias pobres más aventajados de las escuelas municipales; en el mismo acto se adjudicarán ocho cartillas de 25 pesetas cada una, de la Caja de Ahorros, á cuatro niños y cuatro niñas cuyas cartillas costea la Academia de Administración Militar.

También se entregarán cuatro premios de 25 pesetas cada uno á los dos varones y dos hembras más ancianos y pobres de la población, que sean vecinos de la misma, en la que llevarán de residencia por lo menos la cuarta parte de su edad, la Diputación concederá premios á los asilados más aventajados de la Escuela del Hospicio, bailes populares, por la tarde, corrida de gallos en la calle Ancha de San Francisco y por la noche, iluminación y música en la Plaza del Alcázar.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Defunciones. Jacinto Jiménez Pérez.

Matrimonios. Serapio Arribas Hernández con Juana Pérez Llorente.

No hubo nacimientos.

Recaudado por consumos 762'44 pts. Matadero público.—Día 26.—Se degollaron 2 toros, un buy, una vaca, una ternera y 64 lanares con un peso de 1576'76 kilos, devengando un arbitrio de 84 pesetas.

Trabajos topográficos

Procedentes del Centro de Zamora se hallan en esta provincia dos brigadas practicando trabajos topográficos cuyo personal es el siguiente: primera Brigada, Ingeniero Jefe D. Fernando Carlos Blanc Duquesnay; Topógrafos, D. Manuel García Nuñez, D. Manuel Gutierrez Collado D. Emilio Gomez de Salazar, y D. José Ruiz. Además se halla agregado á dicha Brigada haciendo las prácticas reglamentarias, el Topógrafo D. Justo Gutierrez Collado: este personal opera en el partido judicial de Avila, tercera Brigada, Ingeniero Jefe D. Manuel Dominguez; Topógrafos, D. Adolfo Fernandez, D. José María Prats y don Emilio García Losada: esta brigada opera en los partidos judiciales de Cebreros y Piedrahita.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado del Barco, seguida contra Benito Sánchez, acusado del delito de lesiones. Abogado, Sr. Delgado.

—Otra del Juzgado de Piedrahita, contra Juan Francisco Jiménez, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.
—Otra del Juzgado de Avila, contra Policarpo Martín, por hurto. Abogado, Sr. Nieto.
—Otra del Juzgado de Piedrahita, contra Juan Orgaz, por hurto. Abogado, señor Arias.

Lledo. Risco.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

Día 28. —Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Aprobó D. Antonio Moreno Caballero, con 8 y 8 respectivamente. Ningún suspenso.

NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro muy querido amigo y antiguo convecino, don Ildefonso Muñiz Blanco, reputado Médico de Valladolid que, como representante de Castilla la Vieja en la campaña iniciada por la Liga Antiduelista en España, ha pasado breves horas en nuestra ciudad para solicitar de los abulenses su adhesión al civilizador fin que dicha Liga persigue.

Con suma complacencia insertamos hoy la hermosa poesía de nuestro inspirado colaborador D. José Rincón Lazcano, a quien enviamos la enhorabuena más cordial por el nuevo triunfo que acaba de obtener, agradeciéndole la atención guardada con EL DIARIO al ser esta modesta publicación la primera a quien dicho señor ha remitido el original de su bella composición poética.

Del pueblo de Balbarda, comunican que ha surgido una reyerta entre algunos mozos, sabiéndose únicamente que hay heridos, pero sin que haya llegado hasta nosotros detalle de lo ocurrido, ni los nombres de lesionados y agresores.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

En un garrobal cercano al convento de San Antonio, ha sido hallada una magnífica maleta completamente deshecha.

También se ha encontrado en el Monte del Pinar, por el celoso sargento de la Guardia civil Sr. Capilla otra maleta en muy mal estado.

Ambas han sido depositadas en el Juzgado de instrucción suponiéndose fundadamente, sean cuerpos de delito, arrojados en aquellos lugares por los autores de la sustracción.

A ruego de numerosos aficionados a la pesca con caña, volvemos a llamar la atención de nuestras autoridades respecto al verdadero desenfado con que los de la red ejercen su clandestina industria.

Los de la caña no pretenden ya que se vigile a los redistas para que no pesquen, pues está visto que nadie puede con ellos.

Lo que desean es que, velándose por los fueros de la moral y la decencia, no se consienta el espectáculo que ofrecen aquellos sujetos que, a la vista de las familias de los de la caña, pasean descaradamente sus ligeros uniformes, ofendiendo gravemente el pudor de las mujeres y los niños. ¿No podría evitarse esta falta?

Hoy saldrá para Murcia, acompañado de su hijo Juan, nuestro muy querido amigo el oficial primero de Administración militar D. Juan Laorden, que ha pasado en esta ciudad una breve temporada.

Deseámosle un felicísimo viaje.

Véase anuncio en 3.^a plana Antipalúdico Erenas.

A la tierna edad de nueve meses, ayer subió al cielo el niño Antonio María de Ledesma y Barea, hijo de nuestro querido amigo el Comisario de Guerra y profesor de la Academia

de Administración militar, D. Francisco Ledesma a quien como a su distinguida familia, acompañamos en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

Ante el Juzgado de esta capital, ha sido denunciado Manuel Bruno, como supuesto autor de un hurto de relojes.

Se hacen gestiones en Madrid para que sea derogado un Real decreto que prohíbe el pago de dietas a los Diputados provinciales, cuyos distritos no estén al corriente en el pago del contingente provincial.

Con el presente número recibirán nuestros lectores un prospecto anunciador de los pianos, órganos y armoniums, de la acreditada casa J. M. Marassé de Barcelona, que muy eficazmente recomendamos a cuantos necesiten adquirir los mencionados objetos, a cuya fabricación viene dedicándose desde 1875, habiendo conquistado, por la inmejorable bondad de los mismos, fama universal.

En la noche del pasado día 25 fueron robadas en el pueblo de Blascoles, dos caballerías menores de la propiedad de Domingo Vazquez y Pedro Maroto.

En el ferial de Burgo de Osma, se ha suscitado una reyerta entre varios de los concurrentes que alcanzó serias proporciones.

De la refriega resultaron heridos Manuel Martín, Valentín Hernández y Agapito Martín, vecinos de Navarrevisca.

El Juzgado entiende en el asunto.

Todos los trenes que pasan por esta estación, van por completo atestados de viajeros, que se dirigen a la corte para presenciar los festejos reales organizados con motivo de la boda del Rey Don Alfonso XIII.

Han sido nombradas maestras interinas de la Zarza y San Pascual, doña Guadalupe Yagüe y doña María Recilla Rodríguez, respectivamente.

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Con el Gramófono, pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilitan gratis Ureña, Barquillo 14 y Prim 1: Madrid, cuya casa acaba de poner a la venta Gramófonos con cuatro discos a 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros (Pída Ud. catálogos o visite la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores).

El día 2 del próximo mes de Junio se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia y querido amigo nuestro D. Federico Fernández Urosas.

Con este motivo se celebrará en sufragio de su alma, una Misa de aniversario el viernes 1.º de dicho mes a las nueve y media en la iglesia del convento de Santa Teresa de Jesús.

Hoy saldrá con dirección a Madrid nuestro querido amigo D. César Jiménez, acompañado de su distinguida familia.

A las seis de la tarde de ayer, fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora, Doña Paula Sánchez, viuda de Herrero.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Nutridas representaciones de todas las clases sociales, formaban el cortejo, prueba inequívoca de las grandes simpatías que cuentan en la capital los distinguidos hijos de la finada.

Nuevamente reiteramos a la desconsolada familia y principalmente a

nuestros amigos D. Gerardo y Don Leonardo Herrero, el fiel testimonio de la participación que tomamos en su pena, por la irreparable desgracia que hoy les aflige.

Durante los días 16, 18 y 19 del próximo mes de Junio se celebrarán en la villa del Tiemblo grandes fiestas.

En las tardes de dichos días se celebrarán corridas de toros y capeas de vacas.

LONJINES Es el mejor reloj de precisión extraplano, de venta en La Joyería y Relojería de Kaiser, Pulseras, Aderezos y Botonaduras de oro, medallas de todas clases y otra infinidad de objetos para regalo.

Inmenso sustido en relojes de pared y despertadores, 6 Alcázar 6.

Hoy, a las doce y diez minutos pasarán por nuestra estación, con dirección a Madrid, según se nos asegura, los príncipes de Gales, el Gran Duque Wladimiro y las misiones especiales de Liam, Rumania, Suecia, Austria, Ecuador y el Uruguay que ayer salieron de París con objeto de representar a sus respectivas naciones en el matrimonio de Don Alfonso XIII.

ULTIMA HORA

En la madrugada de hoy hemos recibido los siguientes

TELEGRAMAS

La fiesta automovilista
Madrid-29 (110 m.)

La caravana de 190 automóviles que hoy estuvo en El Pardo para saludar a la princesa Victoria, ha resultado lucidísima.

Solo ocurrió un ligero incidente, motivado por el choque de dos vehículos, sin consecuencias lamentables. —Lanusa.

La situación en Barcelona
Madrid 28 (195 m.)

El gobernador de Barcelona ha llegado a esta corte, celebrando inmediatamente una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación y con el Sr. Moret.

Dícese que la situación en Cataluña no es nada tranquilizadora y que los actos realizados de solidaridad catalana, reviste más importancia de lo que por el Gobierno se ha supuesto. —Lanusa.

Terrible incendio

Madrid 29 (223 m.)

Noticias recibidas de Londres, con referencia a un cablegrama de Tokio, dicen que en esta última capital un terrible incendio ha destruido seiscientos edificios, entre los que había muchos almacenes, fábricas y talleres.

Ocurrieron numerosas desgracias personales, siendo hasta ahora doce los cadáveres encontrados.

Las pérdidas ascienden a muchos millones. —Lanusa.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 30.—Miércoles.
San Fernando C. Hijo de los Reyes Alonso IX y Berenguela, y criado y educado por éste fué insigne en virtudes, celoso por la gloria de Dios, para cuya exaltación persiguió sin tregua a herejes y cismáticos, castigó a los malos cristianos y combatió a la morisma con enérgico denuedo; librando grandes batallas con éxito para las banderas castellanas. Vivió practicando las más heroicas virtudes cristianas y murió en el Señor el 30 de Mayo del año 1252, siendo canonizado no mucho después y conservándose su cuerpo incorrupto en la Catedral de Sevilla.
Son además Santos Félix Papa y Mr., Exuperancio O., y Basilio y Eumetro compañeros.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco mes de Mayo y reserva.

En San Vicente sigue el mes de María y la novena a las seis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

El Oficio divino y Misa son de San Fernando Rey C., con conmemoración de la octava, rito doble de primera clase con octava, color blanco

Se vende en Fontiveros la posada titulada **Gorito**, situada en la Plaza, con buenas cuartos y habitaciones, paneras, corrales, puertas cocheras y abundantisimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Ramón Prieto, que reside en Fresno de Sayago (Zamora.)

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

SUSTITUTOS PARA EL EJÉRCITO

Admito licenciados obsoletos sin mala nota, y excluidos totalmente del servicio militar por razón de estatu-

POMADA OFTÁLMICA

P. JUSTEL

Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

ra, si en la actualidad alcanzan la talla reglamentaria.

No se admiten casados, ni a los que excedan de la edad de 35 años ó estén inútiles.

Calle de Calatrava, núm. 11, 2.º izquierda, Madrid.

Recomendamos a las madres, la dentición Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.ª plana.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado a base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

PILDORAS ANTI-TUBERCULOSAS

P. JUSTEL

Hacen desaparecer la fiebre y sudores, facilitan la expectoración y despiertan el apetito.

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico a base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Fuente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

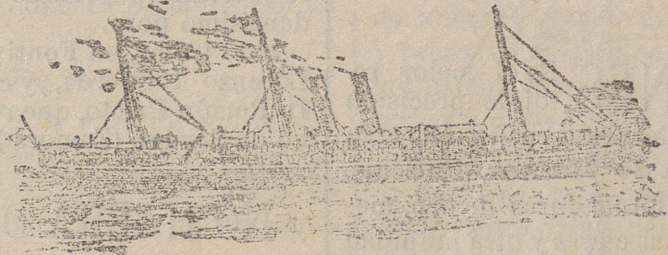
DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 10 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 17 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

Viaje de regreso.—El día 7 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Thames

El día 21 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde

El día 26 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

Nile.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MDDRES
DENTICINA **ANTONIO OLIVERES**

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

Regalo cupones Zendera, 10
SOMBRERERÍA **M. SILVA**
Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

HERRERO
SASTRERIA

17—ZENDRERA—17

AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes talarés con precios módicos.

17—ZENDRERA—17

AVILA

ALMANAQUE
BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Practica
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Participación gratis al sorteo de la Lotería de la Industria n.º 14.501
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

¿TENEIS HERPES?

pues usad la

DERMIOTINA DEL

Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.
De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.